



## Teoría de la Conspiración

**A**l parecer, a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación no les han notificado que la Reforma al Poder Judicial ya está publicada en el Diario Oficial de la Federación, o tal vez, sí, pero a ellos ya les gustó mantenerse en paro, de lunes a viernes y seguir percibiendo su salario, es decir, un paro "Todo pagado" y de paso, mostrar parte de los privilegios que tienen en el Poder Judicial.

Pese a la votación de los jueces y magistrados de levantar el paro de labores que mantienen desde agosto pasado como protesta contra la reforma judicial, anoche, los titulares del edificio del PJF en San Lázaro declararon días inhábiles del 16 al 18 de octubre alegando "causas de fuerza mayor -manifestación pacífica por parte de los trabajadores de los órganos jurisdiccionales, con cierre total del edifi-

cio", señala un documento emitido la noche de este martes.

Por otra parte, la presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado en varias ocasiones que la reforma es constitucional y no viola sus derechos laborales, sin embargo, para los trabajadores -que no están trabajando- es muy cómodo seguir cobrando un salario puntualmente.

"En la Constitución [...] quedan salvaguardados todos los derechos laborales, los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial; no hay razón para que estén en paro, ninguna. También hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente pues vienen del Poder Judicial. Entonces, cómo en paro, y además cobrando sus salarios", ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por lo pronto, los 16 tribunales Colegiados en materia del Trabajo;

los 16 en materia Civil; 2 juzgados de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región; 9 juzgados de Distrito en materia del Trabajo; 14 juzgados de Distrito en materia Civil y 6 juzgados de Distrito en materia de Extinción de Dominio en la Ciudad de México mantendrán la suspensión de plazos legales durante esos días, afectando a la seguridad de México.

Ante medios de comunicación, un vocero de los trabajadores afirmó que están dispuestos a asumir las consecuencias del paro, pues lo que está en riesgo es el país y su población.

Es tiempo de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de a conocer cuáles serán las consecuencias ante la rebeldía de los trabajadores en paro, ya que dicen, asumirán cualquier consecuencia que dicha decisión traiga consigo.

Comparta su opinión en:

[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



Cientos de acapulqueños cerraron las principales vialidades en la Zona Diamante, mantienen un bloqueo en el bulevar de Las Naciones para repudiar el abandono de la gobernadora Evelyn Salgado. (Foto: Cuartoscuro)